

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 29/08/2023

No. RUC

29067

Delegación : ESTADO DE MÉXICO

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: ARGÜELLO GUERRA EFREN
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

No. Oficio de comision: PFFA/17.1/8C.17.4/005498/23

Periodo: DEL 28/08/2023 AL 28/08/2023

Lugar: Municipio Valle de Bravo, Estado de México

Objeto de la Comisión:

Se realizó un recorrido de investigación para dar atención pronta y oportuna de una denuncia ciudadana No. ME0166QD2023, promovida ante esta Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, donde se denuncia la provocación de un incendio en Área Natural Protegida, en las Áreas Boscosas del Ejido San Juan Atexcapan, Municipio Valle de Bravo, Estado de México.

Síntesis:

Se realizó un recorrido de investigación para dar atención pronta y oportuna de una denuncia ciudadana No. ME0166QD2023, promovida ante esta Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, donde se denuncia la provocación de un incendio en Área Natural Protegida específicamente en las coordenadas geográficas LN 19° 11' 45.90" LW 100° 11' 03.46", en las Áreas Boscosas del Ejido San Juan Atexcapan, Municipio Valle de Bravo, Estado de México, instaurándose acta de inspección número 17-114-098-PF-23, en cumplimiento a la Orden de Inspección Ordinaria en Materia Forestal Número ME0134RN2023.

Conclusión:

Se realizó un recorrido de investigación para dar atención pronta y oportuna de una denuncia ciudadana No. ME0166QD2023, promovida ante esta Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, donde se denuncia la provocación de un incendio en Área Natural Protegida específicamente en las coordenadas geográficas LN 19° 11' 45.90" LW 100° 11' 03.46", en las Áreas Boscosas del Ejido San Juan Atexcapan, Municipio Valle de Bravo, Estado de México, instaurándose acta de inspección número 17-114-098-PF-23, en cumplimiento a la Orden de Inspección Ordinaria en Materia Forestal

Resultados Obtenidos:

Combatir la tala ilegal y darle certeza a los ciudadanos de que las actividades que se están realizando están autorizadas por autoridad competente.

Contribución:

hacer que se cumplan las leyes ambientales vigentes imponiendo cualquier Medida de seguridad que proceda en contra de los infractores de las leyes y sancionar a cualquier actividad en detrimento de los recursos forestales y los recursos naturales.

Atentamente

Atentamente

EFREN ARGÜELLO GUERRA

Nombre y Firma

Comisionado

Vo.Bo.

ING. RUBÉN PALOMARES DELGADO

Nombre y Firma

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en éste formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.